

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

5991

*ORDEN de 14 de febrero de 1977 por la que se concede el empleo honorífico de Teniente a los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada retirados que se mencionan, por reunir las condiciones que determina el Decreto 909/1961, de 31 de mayo, de la Presidencia del Gobierno.*

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones que determina el Decreto 909/1961, de 31 de mayo, de la Presidencia del Gobierno («Boletín Oficial del Estado» número 137), y Orden para su desarrollo de 24 de enero de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 39), se concede el empleo honorífico de Teniente a los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada en situación de retirados que se relacionan, sin que ello suponga variación en su carácter de retirados:

Subteniente don Manuel Maceiras Fernández.  
Subteniente don Angel Manchado Martínez.  
Subteniente don Emérito Montón Esteban.  
Brigada don Antonio Robles Melchor.  
Sargento primero don Francisco Ovejero Contreras.  
Sargento primero don Agustí Pérez Carnero.  
Sargento primero don Teodoro Izquierdo Dillana.  
Sargento don José Fernández Lamazares.  
Sargento don Juan Risueño Barroco.  
Sargento don Eloy Sánchez Doblado.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 14 de febrero de 1977.—P. D., el Director general de Seguridad, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

5992

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de jubilado del personal del antiguo Cuerpo de Vigilantes de Caminos que se cita.*

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en los artículos 49 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado y 44 del Reglamento para su aplicación, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 3357/1975, de 5 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 308),

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de jubilado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que han cumplido la edad reglamentaria, del personal del antiguo Cuerpo de Vigilantes de Caminos que a continuación se relaciona.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 24 de enero de 1977.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

### PERSONAL QUE SE CITA

Vigilante don Hilario del Cura Martín. Fecha de jubilación: 14 de enero de 1964.

Vigilante don José Carro Verdejo. Fecha de jubilación: 18 de enero de 1969.

Vigilante don Heliodoro Gangoi Achutegui. Fecha de jubilación: 30 de abril de 1972.

Vigilante don José Hidalgo Fernández. Fecha de jubilación: 7 de agosto de 1974.

5993

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de jubilado del personal del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto que se cita.*

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en los artículos 49 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado y 44 del Reglamento para su aplicación, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 3357/1975, de 5 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 308),

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de jubilado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que han cumplido la edad reglamentaria, del personal del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto que a continuación se relaciona, y que por la Dirección General

del Tesoro y Presupuestos del Estado (Subdirección General de Clases Pasivas) le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 24 de enero de 1977.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

### PERSONAL QUE SE CITA

Cabo don Antonio Salazar Ventero. Fecha de jubilación: 31 de octubre de 1957.

Cabo don Germán Martínez Fernández. Fecha de jubilación: 5 de septiembre de 1962.

Guardia don Gaspar Ulloa García. Fecha de jubilación: 30 de enero de 1959.

Guardia don Simón Yuste Gómez. Fecha de jubilación: 28 de octubre de 1959.

Guardia don Diego Gómez Cuenca. Fecha de jubilación: 6 de mayo de 1962.

Guardia don Pedro Toledano Rodríguez. Fecha de jubilación: 6 de febrero de 1963.

Guardia don Ramón Vicente Vicente. Fecha de jubilación: 31 de agosto de 1963.

Guardia don Eduardo Mojares Sotillos. Fecha de jubilación: 1 de diciembre de 1963.

Guardia don Manuel González Varela. Fecha de jubilación: 23 de enero de 1964.

Guardia don Salvador Pueyo Roy. Fecha de jubilación: 28 de enero de 1964.

Guardia don Modesto Casanova Quiroga. Fecha de jubilación: 15 de marzo de 1964.

Guardia don Perfecto Contreras Rivas. Fecha de jubilación: 18 de abril de 1964.

Guardia don Manuel Zayas Fernández. Fecha de jubilación: 2 de febrero de 1965.

Guardia don Prudencio Cienfuegos Bravo. Fecha de jubilación: 20 de febrero de 1965.

Guardia don Gabriel Useros Tebar. Fecha de jubilación: 8 de julio de 1965.

Guardia don Miguel Galeas García. Fecha de jubilación: 24 de septiembre de 1965.

Guardia don Elías Rodríguez Castiñeiras. Fecha de jubilación: 13 de octubre de 1965.

Guardia don Jesús Marcos Santos. Fecha de jubilación: 15 de marzo de 1966.

Guardia don Pablo L. de la Puente Reyero. Fecha de jubilación: 23 de junio de 1966.

Guardia don Jesús Ramírez Romero. Fecha de jubilación: 26 de junio de 1966.

Guardia don Rogelio Montón Remacha. Fecha de jubilación: 20 de septiembre de 1966.

Guardia don Germán Fernández Guinea. Fecha de jubilación: 23 de octubre de 1966.

Guardia don Ciriaco Esteban Velasco. Fecha de jubilación: 26 de diciembre de 1966.

Guardia don Gregorio San Román Guzmán. Fecha de jubilación: 27 de abril de 1967.

Guardia don Juan Cañizares Jiménez. Fecha de jubilación: 19 de diciembre de 1967.

Guardia don Ricardo Urrasola Ochoa. Fecha de jubilación: 18 de febrero de 1968.

Guardia don José Rodríguez Ferreiro. Fecha de jubilación: 6 de mayo de 1968.

Guardia don Francisco Rodríguez Núñez. Fecha de jubilación: 9 de marzo de 1969.

Guardia don José Díaz-Ufano Díaz. Fecha de jubilación: 21 de marzo de 1969.

Guardia don Félix Hereza Tornero. Fecha de jubilación: 11 de abril de 1969.

Guardia don Prudencio Briñas Ibáñez. Fecha de jubilación: 28 de abril de 1969.

Guardia don Jesús Yáñez Fernández. Fecha de jubilación: 8 de agosto de 1969.

Guardia don Antonio Martínez Setién. Fecha de jubilación: 11 de septiembre de 1969.

Guardia don Elías Gómez Cuadrado. Fecha de jubilación: 18 de noviembre de 1969.

Guardia don Aquilino Díaz López. Fecha de jubilación: 22 de diciembre de 1969.

Guardia don Antonio Triviño Triviño. Fecha de jubilación: 24 de mayo de 1969.

5994

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha

tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por hallarse en prórroga y tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 14 de febrero de 1977.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo Sr. General Inspector de Policía Armada.

#### PERSONAL QUE SE CITA

Policía de primera don Gaspar Baltasar Povedano.

Policía de primera don Félix Hernando Camarino.

Policía de primera don Francisco Insa Sánchez.

Policía don Quintín Conesa Gil.

Policía don Ramón Sogorb Martínez.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**5995** RESOLUCION de la Delegación del Gobierno en el Canal de Isabel II por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de carrera del Organismo.

Convocada por el Canal de Isabel II oposición para cubrir plazas de Subalternos, verificadas las pruebas selectivas y efectuados los nombramientos que han sido aprobados por el Ministerio de Obras Públicas, de conformidad con el artículo 8.º del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos de 23 de julio de 1971. Asignado el preceptivo número de Registro de Personal a los aspirantes nombrados, se publican a continuación los datos relativos a los mismos, en cumplimiento de la convocatoria.

Don Joaquín Jáudenes Robies. Fecha de nacimiento: 31 de octubre de 1943. Número de Registro Personal: T01OP14A0035P.

Doña Josefa Cruz Villalba. Fecha de nacimiento: 27 de abril de 1950. Número de Registro Personal: T01OP14A0038P.

Don Juan Carlos Fernández Braojos. Fecha de nacimiento: 24 de marzo de 1957. Número de Registro Personal: T01OP14A0037P.

Don Ramiro Gil Reguera. Fecha de nacimiento: 23 de agosto de 1953. Número de Registro Personal: T01OP14A0038P.

Don Antonio López Carreras. Fecha de nacimiento: 2 de marzo de 1936. Número de Registro Personal: T01OP14A0033P.

Madrid, 2 de febrero de 1977.—El Delegado del Gobierno, José Ramón Fernández de Bugallal y Barrón.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**5996** ORDEN de 3 de marzo de 1977 por la que se ingresa en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica a los Maestros seleccionados para acceso directo de la sexta promoción del Plan 1967.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número noventa de la Orden de 4 de octubre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 28), por la que se hace pública la relación de graduados de la carrera del Magisterio, sexta promoción del Plan 1967, seleccionados para su ingreso directo en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, y vistas las documentaciones aportadas por los interesados, en cumplimiento de lo dispuesto en el número sexto de la citada Orden de 4 de octubre último,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesores de Educación General Básica, con las alteraciones que a continuación se determinan, a los seleccionados que figuran en el anexo de la citada Orden de 4 de octubre último, considerándose ingresados en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica en la fecha de la presente Orden, a efectos de asignación del número de Registro de

Personal, si bien en cuanto se refiere al cómputo de servicios para trienios y concursos de traslados se estará a la fecha de posesión efectiva de cada uno de los referidos Profesores.

#### A. RECLAMACIONES

##### a) Estimadas.

Acceder a la reclamación formulada por doña Dionisia Palmero Ramos que, incluida en la relación de graduados de la Normal Estatal de Zamora, con puntuación final de carrera de 7,781, no figura en la propuesta del referido Centro, correspondiéndole, por el contrario, figurar en la propuesta para la provisión de las plazas asignadas a la Escuela Normal de la Iglesia «Padre Luis Ormieres», de Gijón (Oviedo), conforme a lo prevenido en la Orden de 22 de abril de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26 de mayo), por la que se dictaron las normas para el acceso directo de los graduados de esta promoción, ya que cursó en este Centro el segundo curso de estudios de la carrera, según consta en la certificación que acompaña, por lo que procede su inclusión con el número 1 en la propuesta del mismo, por su puntuación de 7,781 puntos, causando baja en tal propuesta doña María Teresa Elizari Moso, que figuraba con la puntuación de 8,870, inferior a la de la reclamante, y que no tiene cabida dentro del cupo de tres plazas al mismo asignado.

Acceder a la reclamación de doña Rosario Inmaculada Cruza Garbisu contra su exclusión de la propuesta de la Escuela de la Iglesia «Santa María de la Almudena», de Madrid, exclusión errónea que se basó en el supuesto de tener más de dos suspensos en su expediente académico, ya que, examinada su certificación de estudios solamente constan dos suspensos en la carrera, y con una puntuación de 8,239 le corresponde ser incluida con el número 1 de la propuesta del referido Centro, causando baja en el mismo doña Carmen Reguera Verdejo, que figura con la puntuación de 8,040, inferior a la de la reclamante, y que no tiene cabida dentro del cupo de cuatro plazas asignado al mismo.

Acceder, asimismo, a la reclamación de doña Amelia García Rodríguez, no incluida en la propuesta de la Normal Estatal de Oviedo por interpretar erróneamente la existencia de más de dos suspensos en su expediente académico. Al no haberse de computar como suspensos la no presentación a examen como alumna libre, tiene un solo suspenso en la carrera, y por su puntuación de 6,595 le corresponde figurar con el número 10 de la propuesta del referido Centro, con el que se le incluye.

##### b). Desestimadas.

Desestimar las reclamaciones presentadas por los siguientes Profesores de Educación General Básica:

Doña Antonia Rosa Zerpa Almeida, de la Escuela Estatal de Las Palmas, no procede figurar en la propuesta de seleccionados, por contar con más de dos suspensos en su expediente académico.

Doña María Fernanda Calvo Pol; conforme a lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 2.º de la Orden de 22 de abril de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26 de mayo) que fija las normas para la selección de candidatos de la sexta promoción del Plan 1967, debe considerarse vinculada a estos efectos a la Normal de la Iglesia «Santa Ana», de Calatayud (Zaragoza), Centro al que no se le ha asignado plaza alguna, en razón a que en el curso 1973-74, que debía servir de base para el cómputo de alumnos para la fijación de cupo, no funcionó ya el referido Centro.

#### B. EXCLUIDOS Y CONDICIONALES

##### a) Excluidos.

Excluir de la propuesta de seleccionados, por no haber presentado los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos al efecto por la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, señalalos en el número sexto de la Orden de 4 de octubre de 1976, a los que a continuación se relacionan, pertenecientes a las Escuelas que se indican:

Barcelona.—Doña Elena Rodríguez Sánchez, número 5.  
Ciudad Real.—Doña Concepción Martín Dorado, número 2.  
Córdoba.—Don Teodoro Tripliana Ortiz, número 5, y don Luis Contreras Contreras, número 6.

Gerona.—Doña María Asunción Danés Baraldes, número 1.  
Granada.—Don José Iglesias Alvarez, número 17.  
Guipúzcoa.—Doña Micaela Aldasoro Aguirre, número 3.  
Madrid.—Escuela «Pablo Montesino». Don Emilio Monasterio Astobiza, número 1.

Escuela «María Díaz Jiménez». Doña Concepción Gallego Godoy, número 11, y doña Eufemia Antonia García Escudero, número 12.

Escuela «Santa María». Doña María Adela López Fernández, número 6, y doña María Amelia García García, número 9.

Oviedo.—Doña Isabel Viejo Gutiérrez, número 8, y don José Antonio Martín Hernández, número 11.

Segovia.—Doña Daria Fernández Ramos, número 1.

Valencia.—Doña Livia García Vázquez, número 10, y don Vicente José Sanz Giner, número 11.